

Junta de 3 de Enero de 1791, sobre exceptos como  
tidos en el preseco de Rectorado?

Pres.  
D. Roble  
D. Campo  
D. V. G. R.  
D. V. G. R.  
D. V. G. R.  
D. V. G. R.  
D. V. G. R.

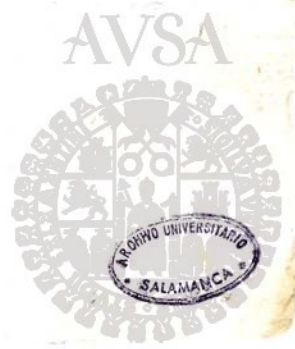
En Salamanca a tres de Enero de mil setecientos noventa  
y uno punto los V. G. R. del marfen, para tratar  
a cerca de lo acordado en Claustro Pleno de este  
dia, con motivo de los Excessos cometidos por los  
Catedr. Vobeny en el preseco de Rectorado, y officio  
pasado por el V. G. R. Intend. a la Universidad, Acor.  
daron, que puya a estar con el V. G. R. Intend. los  
Sr. D. Muñoz, y Roble, e informen a un Señorial  
de lo determinado en este dia por la Univer.  
a consecuencia del officio q. le para, y firmaron  
donde dho V. G. R. y yo el V. G. R. en fe de ello.

D. Roble  
D. Campo

Dr. Roble Robles  
[Signature]

Ledema  
[Signature]

[Large circular stamp or mark]





Con esta Junta viene relac. en el clausuro  
Hano de 3 de Enero de 1791, sobre exor-  
vin comendados por los Cstos. de un  
Hano de Receptor de la Junta de B. de  
Por curado Enero: ka del 24 del cur-  
do Enero =

de las...  
de las...

7 30  
Junta de 3 de Enero de 1791, sobre  
exor. comendados por los Cstos. de  
por con motivo del p. de de Receptor  
do.

Partes  
B

